

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS 2016

GOBERNADOR REGIONAL

Ing. Humberto Acuña Peralta

VICEGOBERNADOR REGIONAL

Ing. Francisco Cardoso Romero

GERENTE GENERAL REGIONAL

Ing. Francisco Gayoso Zevallos

COMITÉ DE INVERSIONES GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE

(Conformado por RER N° 113-2016-GR.LAMB/PR, 23 marzo 2016)

Ing. Francisco Gayoso Zevallos

Ing. Juan Saavedra Jiménez

Ing. Miguel Peralta Suárez

CPC Salvador Hoyos Pérez

Ing. Luis Ponce Ayala

Econ. Jorge Cruzalegui Guadiamos

2016

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
PLANEAMIENTO.....	10
1. Diagnóstico.....	10
Diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura pública y/o prestación del servicio público.....	10
1.1 Listado de indicadores clave de desempeño.....	28
1.2 Resultado de la estimación más reciente del indicador clave de desempeño (Línea Base)....	28
2. Continuidad de los objetivos en el mediano plazo.....	29
a. Estrategia para el logro de objetivos.....	29
b. Como las APP contribuyen al logro de los objetivos.....	29
c. Principales retos para los próximos 5 o 10 años.....	29
3. Identificación y selección de potenciales proyectos de APP.....	33
Perfil Básico del Proyecto.....	33
Criterios de Priorización de Matriz Multicriterios.....	33
Matriz Multicriterio.....	34
PROGRAMACIÓN.....	37
Elaboración del reporte de uso de recursos públicos.....	37
Anexos.....	38
Anexo 01.....	38

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del presente “INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS 2016”, basado en el documento “**Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025**”, publicado el 2015 por la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, PERU, elaborado con el apoyo de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, hemos extractado una síntesis del diagnóstico de la infraestructura del Perú, para que nos sirva de referencia para evaluar la situación de la misma, en el ámbito regional de Lambayeque.

Los requerimientos de infraestructura de un país se encuentran ligados a la brecha de infraestructura que refleja las presiones de demanda, la misma que puede sufrir incrementos denominados impulsores de demanda, que tienen como objetivo alcanzar a un grupo de países que se suponen con mejor desempeño.

La estimación de la brecha toma como meta inicial alcanzar en el corto plazo al Perú Potencial, en un horizonte de 2 años, definido como el nivel de infraestructura que debería tener el país según sus características. En el mediano plazo, en un horizonte de 5 años, la meta es alcanzar el promedio de los países de la Alianza del Pacífico. Y finalmente, en el largo plazo se impone como meta alcanzar al más cercano entre los promedios de una muestra de países asiáticos (China, Indonesia, Japón, República de Korea, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam) y el promedio de los países integrantes de la OECD.

En el Cuadro 01 que sigue se muestra el resumen de las brechas de infraestructura en el país por sector para el período 2016-2025. La brecha alcanza un total de US\$ 159,549 millones.

**Cuadro 01. PERÚ, BRECHA SEGÚN TIPO DE INFRAESTRUCTURA 2016-2025
(Millones de US\$)**

Agua y Saneamiento/1		12,252
1.	Acceso a Agua Potable	2,629
2.	Acceso a Saneamiento	9,623
Telecomunicaciones		27,036
3.	Suscriptores a telefonía móvil	6,884
4.	Suscriptores de banda ancha	20,151
Transporte		57,499
5.	Kilómetros de vía férrea	16,983
6.	Kilómetros de vía pavimentada	31,850
7.	Aeropuertos	2,378
8.	Puertos	6,287
Energía		30,775
9.	Electricidad	30,775
Salud		18,944
10.	Camas de hospital	18,944
Educación 2/		4,568
11.	Matrícula inicial	1,621
12.	Matrícula primaria	274
13.	Matrícula secundaria	2,672
Hidráulica		8,476
14.	Tierra irrigada	8,476
TOTAL		159,549

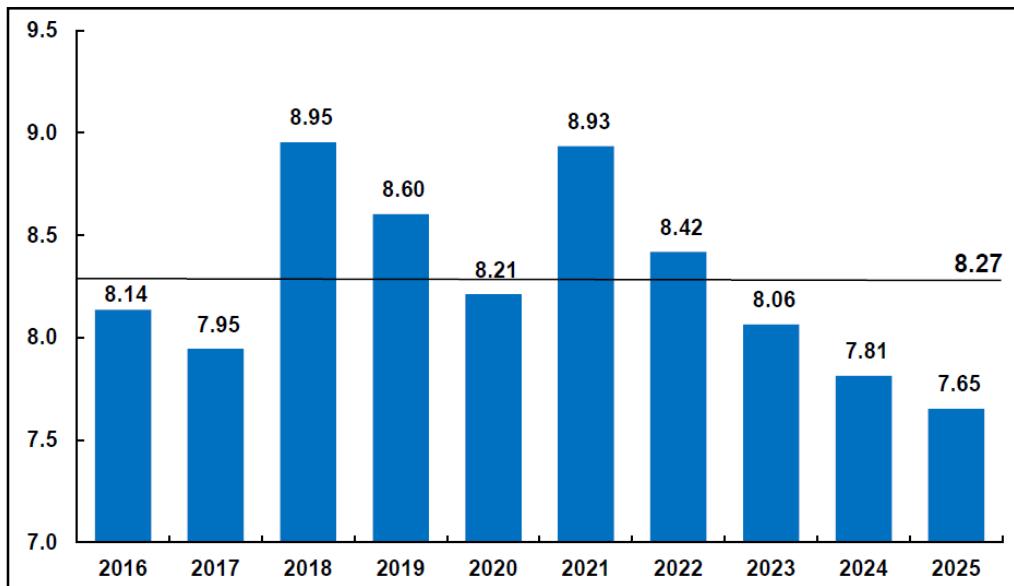
1/ La brecha de agua y saneamiento sólo considera acceso al servicio, no mejoras en las conexiones ya existentes ni tratamiento de aguas residuales.

2/ La brecha de educación contempla únicamente incrementos en la cobertura. No toma en consideración adecuación funcional de los colegios, rehabilitación, o reforzamiento antisísmico. Elaboración propia.

Fuente: “Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025”. AFIN. 2015.

El cierre de la brecha de infraestructura en el país para el período 2016-2025 implicaría una inversión promedio anual del 8.27% del PBI (es decir, US\$ 15,955 millones anual). Esto se aprecia en el Gráfico 01 siguiente:

Gráfico 01. PERÚ, COSTO DEL CIERRE DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA, 2016-2025 (% del PBI)



Fuente: "Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025". AFIN. 2015.

El siguiente Cuadro 02 resume las inversiones anuales del plan en el país a partir de los proyectos actualmente identificados en cada sector.

**Cuadro 02. RESUMEN DE LAS INVERSIONES DEL PLAN
(Millones de Dólares)**

Sector/Período	2016-2020	2021-2025	Total
Saneamiento	3,217	2,435	5,652
Telecomunicaciones	2,024	1,769	3,793
Ferroviario	7,615	9,368	16,983
Redes Viales	6,121	3,492	9,613
Aeropuertos	1,624	1,049	2,673
Puertos	1,060	456	1,516
Energía	5,708	14,240	19,948
Salud	1,797	0	1,797
Educación	937	0	937
Hidráulica	3,100	0	3,100
Total Cartera	33,204	332,809	66,012
Brecha	68,815	90,734	159,549
% de cobertura	48%	36%	41%

Fuente y elaboración propia

Fuente: "Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025". AFIN. 2015.

En relación al financiamiento del plan en el país, según el MEF, los compromisos por los pasivos firmes y contingentes de todos los proyectos de APP al año 2042 ascienden a US\$ 9,803 millones. De flexibilizarse el régimen regulatorio para las APP e intensificarse la cartera de proyectos, entonces queda claro que necesita encontrarse espacio para grandes obras de infraestructura en los próximos años.

Dado lo anterior, el Estado (a nivel central, regional o local) podría financiar la ejecución de proyectos de infraestructura a través de endeudamiento. En efecto, los países en que el endeudamiento público es bajo están aprovechando este espacio fiscal para enfrentar la

desaceleración, procurando dinamizar la inversión pública y privada. De hecho, Perú es uno de los países, junto con Chile, que presentan el porcentaje de deuda pública respecto PIB más bajo (en Perú se redujo de, aproximadamente, 45% en el año 2000 a 19% en el año 2014).

Asimismo, al promulgarse recientemente la Ley 30425, que modifica el texto único ordenado de la ley del sistema privado de administración de fondos de pensiones, aprobado por el DS 054-97-EF, y que amplía la vigencia del régimen especial de jubilación anticipada; se flexibiliza la normatividad legal en materia de fondos de pensiones, esperándose una mayor participación de los mismos en el financiamiento de proyectos de infraestructura que contribuyan decididamente al financiamiento de la brecha; lo cual tendrá potenciales efectos positivos para el Estado, las AFP y sus afiliados. Se espera que los fondos de pensiones contribuyan decididamente al financiamiento de la brecha.

Por otro lado, se estimó a nivel agregado, los impactos del cierre de la brecha de infraestructura sobre algunas variables; así se espera que los beneficios totales estimados alcancen 15.56% del PBI promedio anual durante el período 2016-2025, incrementando anualmente la Población Económicamente Activa (PEA) en 15.28% y reduciendo la pobreza a nivel nacional en aproximadamente 6% anual.

El informe de AFIN presenta una propuesta de plan y de priorización de las inversiones para que sea utilizado como insumo por el Gobierno, teniendo como objetivo que en el Perú tengamos pronto un “**Plan Nacional Gubernamental Multisectorial de Infraestructura**”.

Marco normativo e institucional

La experiencia internacional en APP, exitosa en Europa y Asia, ha motivado su implementación en el Perú (y en el resto de la región), lo que ha permitido poner en marcha diversos proyectos, bajo esquemas financieros novedosos, para la provisión de infraestructura y servicios públicos de manera integral, cuyo diseño, operación y mantenimiento ha arrojado resultados positivos.

En el ámbito nacional, las modificaciones de las normas legales en los últimos años, sugieren que el Gobierno Nacional está enviando señales de voluntad política para propiciar la inversión privada en proyectos de infraestructura.

En materia normativa e institucional, fue en la década del 90 que en el Perú se sentó las bases del desarrollo de una política de concesiones en el país. Desde entonces, en el Perú se ha promulgado una profusa cantidad de Normas Legales en materia de Promoción de la Inversión Privada.

Recientemente, mediante el DL 1224 se ha promulgado la ley del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos y su Reglamento promulgado mediante DS N° 410-2015-EF, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos. Con la aprobación del DL 1224 y su Reglamento, se formula un marco normativo unificado para la promoción de la inversión privada en el país mediante APP y proyectos en activos con la finalidad declarada de contribuir a la dinamización de la economía nacional, la generación de empleo productivo y la competitividad en el país.

Asimismo, en el marco de sus facultades legislativas, el Ejecutivo ha creado el Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, con el que busca agilizar la inversión a través del desarrollo de las APP. La norma precisa que el Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada estará conformado por el MEF, y los ministerios y organismos públicos del Gobierno Nacional, PROINVERSIÓN, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

El presente año, mediante DS N° 077-2016-EF, se aprueba la Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada en Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, la cual tiene como Objetivo General “Fomentar la participación del sector privado en las modalidades de Asociación Público Privada y Proyectos en Activos para el desarrollo de proyectos que contribuyan de manera

eficiente al cierre de la brecha de infraestructura pública existente en el país, mejoren el alcance y la calidad de los servicios públicos, y dinamicen la economía nacional, la generación de empleo productivo y la competitividad del país”.

Producto de estas recientes normas, se definen las Fases a las cuales se sujetan las Asociaciones Público Privadas, en cuya Fase de Planeamiento y Programación se comprende la planificación de proyectos y compromisos, pudiendo también incluir las necesidades de intervención mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas, bajo responsabilidad de los diversos niveles de gobierno (nacional, regional, local), las cuales se materializan en el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas, cuyos Lineamientos para su elaboración se han aprobado recientemente mediante Resolución Directoral N° 002-2016-EF/68.01.

Ámbito Internacional

En el ámbito internacional, la publicación “**Evaluating the environment for public-private partnerships in Latin America and the Caribbean: The 2014 Infrascope**”, de la Unidad de Inteligencia Económica (IEU, 2014) de The Economist, provee elementos de comparación entre los marcos normativos e institucionales de diferentes países de la región. Allí se desarrolla El Infrascopio 2014 para América Latina y el Caribe, que mide la capacidad de un país para movilizar inversión privada en infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas (APP).

En este documento se analiza la predisposición y capacidad de 19 países de la región para lograr proyectos de APP sostenibles y de largo plazo, en aspectos tales como: marco regulatorio e institucional, experiencia y éxitos de proyectos, clima de inversiones, facilidades financieras, así como el desarrollo de los procesos de concesiones a nivel subnacional.

Perú lleva más de dos décadas de experiencia en concesiones, lo que le ha permitido ubicarse en tercer lugar, entre las mejores posiciones en la región (Cuadro 03), desde una perspectiva regulatoria e institucional y operacional. Perú ha mejorado su madurez operacional debido al desarrollo de proyectos desde mediados del año 2012.

Cuadro 03. PUNTAJE GENERAL DE PREDISPOSICIÓN PARA EL DESARROLLO DE APP

Ranking	País	Puntaje	Variación respecto año 2012
1	Chile	76.6	+ 0.2
2	Brasil	75.4	+ 3.8
3	Perú	70.5	+ 0.9
4	México	67.8	+ 4.8
5	Colombia	61.0	+ 1.4
6	Uruguay	52.9	+ 3.4
7	Guatemala	46.3	+ 2.8
8	Jamaica	44.4	+ 14.1
9	El Salvador	41.6	+ 2.3
10	Costa Rica	39.0	-
11	Honduras	37.7	+ 3.7
12	Paraguay	37.0	+ 7.1
13	Trinidad y Tobago	37.0	+ 2.6
14	Panamá	34.0	-
15	República Dominicana	24.2	- 1.8
16	Ecuador	22.1	+ 2.1
17	Nicaragua	20.6	-
18	Argentina	16.0	- 1.6
19	Venezuela	3.2	-2.1

Fuente: “Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025”. AFIN. 2015.

Los cambios normativos en materia de APP en Perú están en línea con las mejoras en la predisposición para APP, nuevas agencias de gestión y experiencia especializada en implementación.

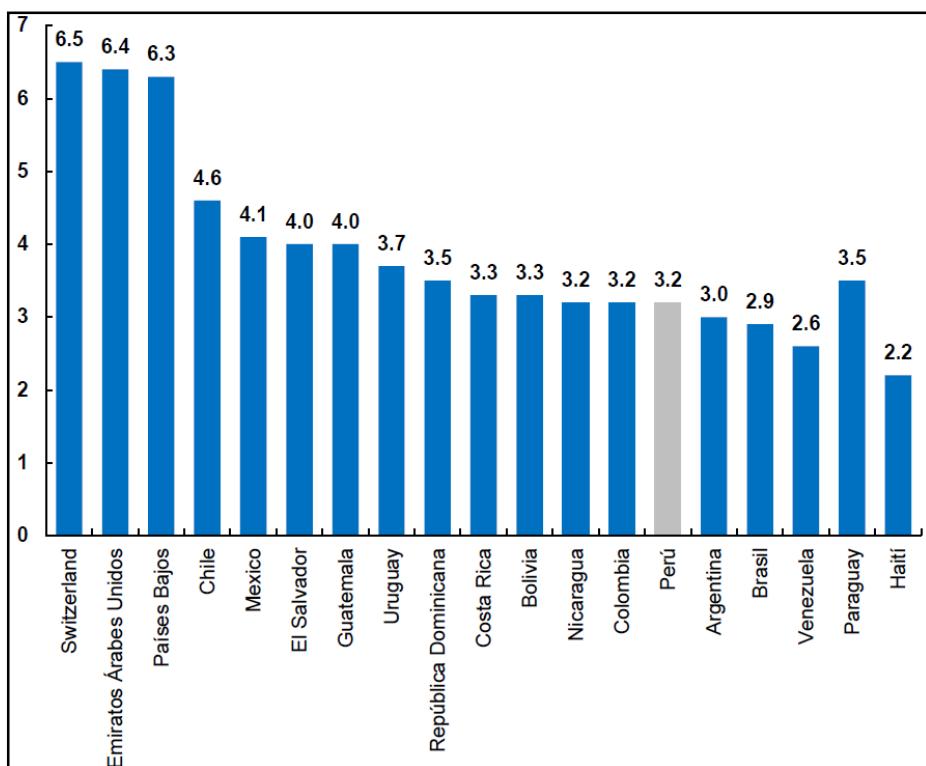
Evolución de la infraestructura en el Perú

Estadísticas del Banco Mundial reflejan el rápido crecimiento del Perú en relación a otros países de la región entre los años 2002 y 2013 (a una tasa de crecimiento promedio de 6.1%), esto debido a un contexto externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales que configuran el alto crecimiento (y baja inflación, de 2.6%) del país.

Sin embargo, debido a condiciones externas e internas adversas, el impulso del crecimiento se ha desacelerado en el año 2014 (a un 2.4%) y la inflación finalizó ligeramente por encima del rango meta (3.2%). A pesar de esto, según el último ranking de competitividad del *World Economic Forum* (WEF) 2015-2016 la economía peruana se ubica en el puesto 69 a nivel mundial (de un total de 140 economías analizadas), retrocediendo 4 posiciones respecto del ranking de competitividad del WEF 2014-2015, cuando ocupó el lugar 65 (de un total de 144 países).

No obstante, a pesar de haber escalado muchos puestos durante los últimos años, el país aún no ha avanzado lo esperado en relación a la calidad de infraestructura, según las percepciones de expertos en el tema. Perú se ubica en el puesto 112 a nivel mundial con respecto a la calidad de la infraestructura, con lo que se encuentra por detrás de varios países de la región y muy por debajo de los países mejor ubicados en este ranking (Gráfico 02), lo que refleja un retroceso de 7 posiciones respecto del ranking de competitividad del WEF 2014 – 2015, cuando ocupó el lugar 105 a nivel mundial.

**Gráfico 02. INDICADOR INTERNACIONAL DE CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, 2015-2016
(valores del índice entre 1 y 7)**



Fuente: "Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025". AFIN. 2015.

Comparación internacional

Uno de los principales determinantes que explica el escaso desarrollo en la infraestructura está relacionado al reducido desarrollo económico del país, existe una relación directa entre el desarrollo económico y la expansión del acceso a las distintas infraestructuras.

Existe una fuerte relación creciente entre el PBI *per cápita* y los niveles de acceso a las distintas infraestructuras para los países de América Latina. Ello refleja que el PBI *per cápita* es importante para explicar las posibles diferencias en el nivel de acceso a las distintas infraestructuras.

En este análisis Perú se encuentra por debajo de la tendencia promedio de los países de la región. Esto indicaría que, dado el nivel de desarrollo económico que presenta Perú, éste se encuentra por debajo del nivel esperado de acceso a las distintas infraestructuras. Así, existirían otras variables que pueden explicar este desempeño por debajo de lo esperado, como la voluntad política, la reducida participación del Estado en proyectos de inversión, el bajo nivel educativo de la población, un elevado porcentaje de la población que vive en zonas rurales, dificultades geográficas, entre otras.

Esta complicada geografía presente en países de la región y el Perú, dificulta la expansión de las distintas infraestructuras y hace que los costos de la provisión del servicio sean más elevados. Este es el caso de la economía peruana que presenta una complicada geografía y un reducido acceso a los servicios de infraestructura.

Conclusión

Al amparo de lo dispuesto en el DL 1224 DL DEL MARCO DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA MEDIANTE APPs Y PROYECTOS EN ACTIVOS del 25 de setiembre 2015, su Reglamento DS-410-2015-EF APRUEBAN REGLAMENTO DL 1224 del 27 de diciembre 2015 y RESOLUCION DIRECTORAL N 002-2016-EF-68.01 del 07 de abril 2016 que aprueba los LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DEL INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS, hemos elaborado el presente “INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS 2016” del Gobierno Regional de Lambayeque con el apoyo de todas las Unidades Orgánicas del pliego regional y del Proyecto ProGobernabilidad de la Cooperación Canadiense a través de la empresa Carrizales Infraestructura & Servicios Públicos S.C.R.L..

El Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Publico Privadas, de acuerdo a lo dispuesto en el DS-410-2015 Reglamento del DL 1224, Capítulo II INICIATIVAS ESTATALES, Artículo 14, párrafo 14.1 “es el instrumento de gestión elaborado por cada Ministerio, Gobierno Regional y Gobierno Local que tiene como finalidad identificar los potenciales proyectos de Asociaciones Publico Privadas a fin de ser incorporados al proceso de promoción de la inversión privada en los siguientes tres (03) años a su emisión”, del pliego Gobierno Regional de Lambayeque.

Fuente: “Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016-2025”. Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, PERU, elaborado con el apoyo de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico. 2015.

Nota: El texto ha sido editado y enriquecido, conservando su esencia y rigor técnico.

PLANEAMIENTO

1. Diagnóstico

Diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura pública y/o prestación del servicio público en la Región Lambayeque

1.1 Características Naturales de la Región

Ubicación

Lambayeque, está localizada en la costa norte occidental del territorio nacional.

Extensión

14,856.25 kilómetros cuadrados (1.1% del territorio nacional).

División Política

Consta de 03 provincias y 38 distritos. (Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque).

Fisiografía

Costa, Es la mayor parte del territorio, con extensos desiertos y tablazos vecinos al mar.

Sierra, Son los flancos occidentales de la Cordillera de los Andes, con algunos valles interandinos entre los 2,000 y 4,000 msnm.

Selva, Pequeña zona en la cuenca del río Huancabamba, en el distrito de Cañaris.

Clima

El clima predominante es cálido y seco, 22°C promedio (en verano 28 °C, en invierno 14 °C).

Las precipitaciones pluviales son escasas, manifestándose generalmente en forma de garúa, con una media anual de 18 mm.

1.2 Población. Se muestra en los Cuadros 04 y 05.

Cuadro 04. POBLACIÓN REGIONAL PROYECTADA AL AÑO 2020

DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población Total Estimada	1250349	1260650	1270794	1280788	1290617	1300270	1309731
Población Total Masculina	607572	612304	616960	621543	626046	630463	634786
Población Total Femenina	642777	648346	653834	659245	664571	669807	674945

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Elaborado por GR.LAMB/OEPI. 2016

Representa el 4,1 por ciento de la población total del país.

El crecimiento poblacional promedio anual fue del 1,0 % (período 2004- 2013.)

74.48 % de la población total, lo constituyen personas en edad de trabajar; 71.39 % son población masculina y 73.77 % son población femenina.

Cuadro 05. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA - PEA

PEA MASCULINA	PEA FEMENINA	PEA TOTAL
353,488	282,683	636,171

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Elaborado por GR. LAMB/OEPI. 2016.

1.3 Infraestructura

Suelo

- Constituido por 1'423,130 hectáreas,
- 18.9% (270,000 Has) aptas para uso agrícola
- 15.4%, para pastos.
- 61.8% protección y
- 3.9%. para producción forestal
- Sólo el 13.2% del suelo se utiliza en la actividad agrícola (177,135.12 has en cultivos en limpio y 11,109.48 has en cultivos permanentes).
- El 5.3% son pastos naturales, expresando una subutilización de los suelos aptos para la agricultura y pasturas.
- Existe una sobre utilización de bosques (43.6%) y terrenos de protección (37.9%).
- El Proyecto Olmos ampliará las áreas para uso agrícola en 43,000 has.

Cuadro 06. Usos de suelo en Lambayeque

USOS	EXTENSIÓN (HA)	PORCENTAJE (%)
TOTAL DEPARTAMENTAL	1'423,240	100
A. TIERRAS AGRICOLAS	188,244	13.2
Bajo Riego	177,135	12.4
En Secano	11,109	0.8
B. TIERRAS NO AGRICOLAS	1'234,996	86.8
Pastos	75,589	5.3
Bosques Secos	619,631	43.6
Relictos bosques naturales y otras clases de Tierras	539,776	37.9

Fuente: III CENAGRO

Agua

Sistema hidrográfico

- Conjunto de ríos de curso corto y regular y de caudal variable. Forman la vertiente Occidental de los Andes, y desembocan en el Océano Pacífico.
- Cuenta con seis cuencas hidrográficas formadas por los ríos Cascajal, Olmos, La Leche, Chancay, Lambayeque y Zaña.
- Escurrimiento promedio anual de 43.93 m³/seg y una masa media anual de 1,697 millones de m³.
- Son de corto recorrido y de fuertes pendientes en las partes altas y medias, por lo que la eficiencia en la utilización de sus aguas aun es limitada (usándose menos del 30% de su potencial anual).

Reservorio Tinajones

- Capacidad para 300 millones de m³
- Presa Limón (Olmos) 420 millones de m³

Electricidad (Cuadro 07)

Cuadro 07. Potencia Instalada y Consumo de Energía Eléctrica en Lambayeque

POTENCIA INSTALADA (Megawatt)	CONSUMO (Gigawatt / hora)
76.00	494.65

Fuente: GRL, Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas. 2016

Conexión Vial

3005 kilómetros de carreteras,
67 % Carreteras vecinales
21,6 % Asfaltadas

COMUNICACIÓN

La presencia PRINCIPALMENTE de Telefónica y CLARO, para sus productos, permiten un vasto servicio de telefonía fija y móvil, así como eficientes servicios de interconexión a cables e Internet

1.4 Actividades Productivas (Cuadro 08)

Cuadro 08. Estructura Porcentual del PBI Regional 2014

ACTIVIDADES	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.00
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	11.00
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	0.30
Manufactura	12.10
Construcción	6.10
Administración Pública y Defensa	5.80
Otras Actividades *	64.80

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.

* Incluye: Pesca y Acuicultura, Electricidad, Gas y Agua, Comercio, Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería, Alojamiento y Restaurantes, Telecomunicaciones y otros Servicios de Información y otros servicios

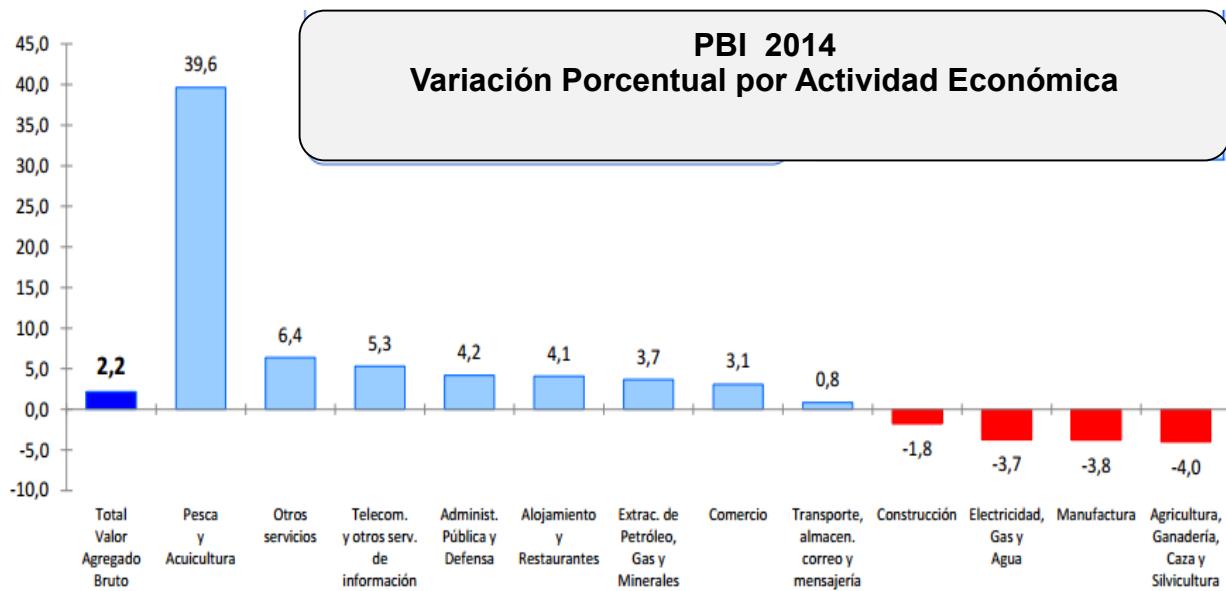
En el período 2008-2014, el crecimiento económico promedio anual del departamento fue del 6.3 %, 0.8 más que el promedio nacional (5.5%), Cuadro 09 y Gráfico 03.

Cuadro 09. Variación del PBI Regional a precios constantes de 2007
(Miles de nuevos soles)

AÑO	Valor	Lambayeque Variación %	Total Nacional
2008	7,513,144	9.2	8.7
2009	7,919,324	5.4	1.2
2010	8,482,385	7.1	8
2011	8,945,220	5.5	6.5
2012	9,783,563	9.4	5.9
2013	10,274,275	5	5.9
2014	10,496,470	2.2	2.5

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
 Elaborado por OEPI - GR.LAMB. 2016

Gráfico 03. PBI 2014 Variación del PBI Regional por Actividad Económica



Fuente: INEI. 2014

1.5 Resumen por actividades social y productiva. (Fuentes: BCRP, OT, PDRC)

Educación

La región cuenta con 1,529 locales educativos, de los cuales 929 son privados, a nivel de frentes el Chancay es el que tiene la mayor cobertura y el frente de menor cobertura es Zaña con 105 centros educativos. En cuanto a niveles se tiene en centro inicial con 626, primaria con 991 que es el nivel primario.

La población escolar total de Lambayeque de todos los niveles al año 2009 fue de 332,216 alumnos, atendida mayormente por las instituciones educativas estatales (232,165 alumnos) y 100,051 alumnos fueron atendidos por instituciones educativas privadas, que representa el 43% de la población escolar total y que refleja el grado de importancia que ha tomado la educación privada en los últimos años.

Agrícola

Se ha desarrollado históricamente en base a la siembra de tres cultivos (arroz, maíz amarillo duro y caña de azúcar). - 100 mil hectáreas.

Conforman el sector 60 352 unidades agropecuarias.

En el año 2014, el sector registró una caída del 11,6 por ciento, merced principalmente a la contracción en la producción de arroz (-25,2 por ciento), maíz amarillo duro (-23,0 por ciento) y caña de azúcar (-5,7 por ciento). En el caso del arroz, fueron determinantes las menores siembras en campaña grande, motivadas por el déficit hídrico; esta misma restricción afectó la producción y rendimiento de la caña.

A nivel de la Región el sector agrícola tiene un peso importante a nivel de los frentes económicos alcanzando un área de cultivo de 270 mil hectáreas cultivadas en los Frentes Económico que son Motupe, Olmos, La Leche, Chancay, Marino, Zaña e Incahuasi ; los niveles productivos son limitados ante la escasez de aguas y por la gran fertilidad de sus tierras, los agricultores han tenido que ser uso del agua subterránea, esta modalidad origina un mayor costo que ha llevado a los agricultores a buscar cultivos con mayor margen de rentabilidad y con menor uso del recurso hídrico, tales como son los cultivos agroindustriales como es el limón, maracuyá, ajíes y mango

Una de las características del recurso hídrico es su escasez e irregularidad de sus descargas, lo que junto con el suelo lo convierten en el recurso natural más estratégico para el desarrollo de Lambayeque; características que se hacen cada vez más evidentes como consecuencia de los impactos negativos del cambio climático. Los volúmenes de escurrimiento promedio anual son bajos 43.93 m³/seg. y una masa anual de 1,697 millones de m³, agudizándose más por su ineficiente gestión; asimismo; el agua de los ríos cubre más del 95% del agua utilizada en la agricultura, industria y el uso doméstico, a esto se agrega la variabilidad de sus descargas sobre todo en años críticos o de sequía; situación que se verá superada en parte con la operatividad del Proyecto Hidroenergético Olmos.

Dentro del complejo hidrográfico Chancay-Lambayeque, el caso del canal Taymi, que con un recorrido de 48 Km., a lo largo de los cuales por la amplitud de hectáreas que cubre tiene enormes pérdidas, especialmente por la presencia de usuarios informales que extraen aguas del canal de manera irregular a través de motobombas para irrigar sus parcelas. Estos usuarios informales y parceleros, se ubican a ambas márgenes y en casi la totalidad de la longitud del canal, agravando la crítica situación de los regantes formales sobre todo en épocas como la actual cuando debido al cambio climático la disponibilidad de agua disminuye ostensiblemente.

Pesca

La región Lambayeque cuenta con una infraestructura pesquera con embarcaciones semi modernas y básicas, el total de embarcaciones alcanzan 1,175 embarcaciones hasta noviembre del 2010 según IMARPE.

Las especies con mayor desembarque fueron lisa, caballa, bonito, jurel y tollo. Durante el año 2014, la expansión fue de 80,4 por ciento en relación con el año anterior.

Manufactura

En el año 2014, el sector decreció 8,9 por ciento respecto de análogo período del año previo debido a la menor producción de azúcar (-12,2 por ciento) y arroz pilado (-8,3 por ciento) debido a restricciones en la disponibilidad de materia prima.

Producción de azúcar y molinería de arroz se desarrolla en 180 Molinos que constituyen la 4ta parte de la capacidad instalada nacional.

En Lambayeque operan dos de las mayores plantas procesadoras líderes en la exportación de café.

Los sectores de confecciones, metalmecánica y carpintería también constituyen importantes actividades manufactureras, con relevante presencia del sector Pyme.

Construcción

En el año 2014, los despachos de cemento tuvieron un ligero incremento de 0,1 por ciento por el desempeño positivo observado en el primer semestre.

Transportes

Las rutas de la Red Vial Departamental articulan a la ciudad de Chiclayo (capital de departamento) con las principales ciudades al interior del departamento. Solo un 30.05% de éstas se encuentran pavimentadas y el 69.95% es afirmada, sin afirmar o en condición de trocha. El estado de conservación de las vías pavimentadas es regular a diferencia de las no afirmadas, cuyo estado es de regular a malo.

La Red Vial Vecinal, conformada por las vías que enlazan a las capitales distritales y centros poblados menores con la capital de la provincial; se caracterizan porque solo el 1.39% de esta vía son asfaltadas y el 98.61% están afirmadas, sin afirmar o en condición de trocha. Su estado de conservación en términos generales es malo

La Región de Lambayeque, cuenta con una red interna de 2,042.1 km del total de vías, estas se distribuyen entre la Provincia de Lambayeque (928.9 km.), la Provincia de Ferreñafe (335.4 km.) y la Provincia de Chiclayo (777.8 km.); considerando que Lambayeque el que tiene mayor superficie y Ferreñafe el de menor. Cabe señalar que esta infraestructura sufre interrupciones todos los años a causa de las lluvias, perjudicando principalmente a las poblaciones de más escasos recursos.

La provincia de Lambayeque está conformada por 300.1 km. de vía Asfaltada, 386.1 km. de vía Afirmada, 73.1 km. de vía Sin afirmar y 169.7 km. de Trocha. La provincia de Ferreñafe está conformada por 59.8 km. de vía Asfaltada, 123.0 km. de vía Afirmada, 70.7 km. de vía Sin afirmar y 81.9 km. Y por último la provincia de Chiclayo cuenta con 278.3 km. de vía Asfaltada, 106.5 km. de vía Afirmada, 133.9 km. de vía Sin Afirmar y 259.1 km. de Trochas.

Lambayeque constituye un centro equidistante (HUB) para la actividad comercial interna e internacional, y cuenta con un aeropuerto de categoría internacional, pero su actividad portuaria no ha vuelto a encontrar la dinámica que con las exportaciones de azúcar tuvo en su momento.

Comercio

Esta actividad constituye el 26,6 por ciento del PBI departamental (2014).

Su dinámica responde a la confluencia de tres regiones naturales: Costa (Piura, Lambayeque, La Libertad), Sierra y Selva (Cajamarca, Amazonas y San Martín).

Contribuyen a su dinamismo la presencia de importantes inversiones nacionales y extranjeras en la construcción de grandes complejos comerciales y Retail's.

Exportaciones

Durante el año 2014, las exportaciones de Lambayeque ascendieron a US\$ 434 millones, lo que significó un incremento de 44,7% con relación al año previo. Fue determinante la expansión en los envíos de café (54,7%), jugo de maracuyá (23,9%), mangos (31,2%), paltas (157,4%), uvas (30,7%) y pimientos preparados (43,0%). Los principales países de destino fueron Estados Unidos (28,9%), Alemania (14,2%), Países Bajos (13,5%), Ecuador (6,0%) y Reino Unido (4,3%).

1.6 Competitividad

La Competitividad mide la habilidad de una región de proveer altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos y cuán productivamente utiliza sus recursos disponibles; entender la competitividad relativa de las regiones y los factores que la determinan es fundamental para la discusión y decisión de las políticas públicas que deben impulsar el desarrollo regional.

En consecuencia, el ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL - INCORE elaborado por el Instituto Peruano de Economía, mide un conjunto de instituciones, políticas y factores que definen los niveles de prosperidad de una región, tanto hoy como a mediano plazo. El INCORE evalúa la competitividad de las 24 regiones del Perú y considera 47 indicadores, agrupados en seis pilares: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones.

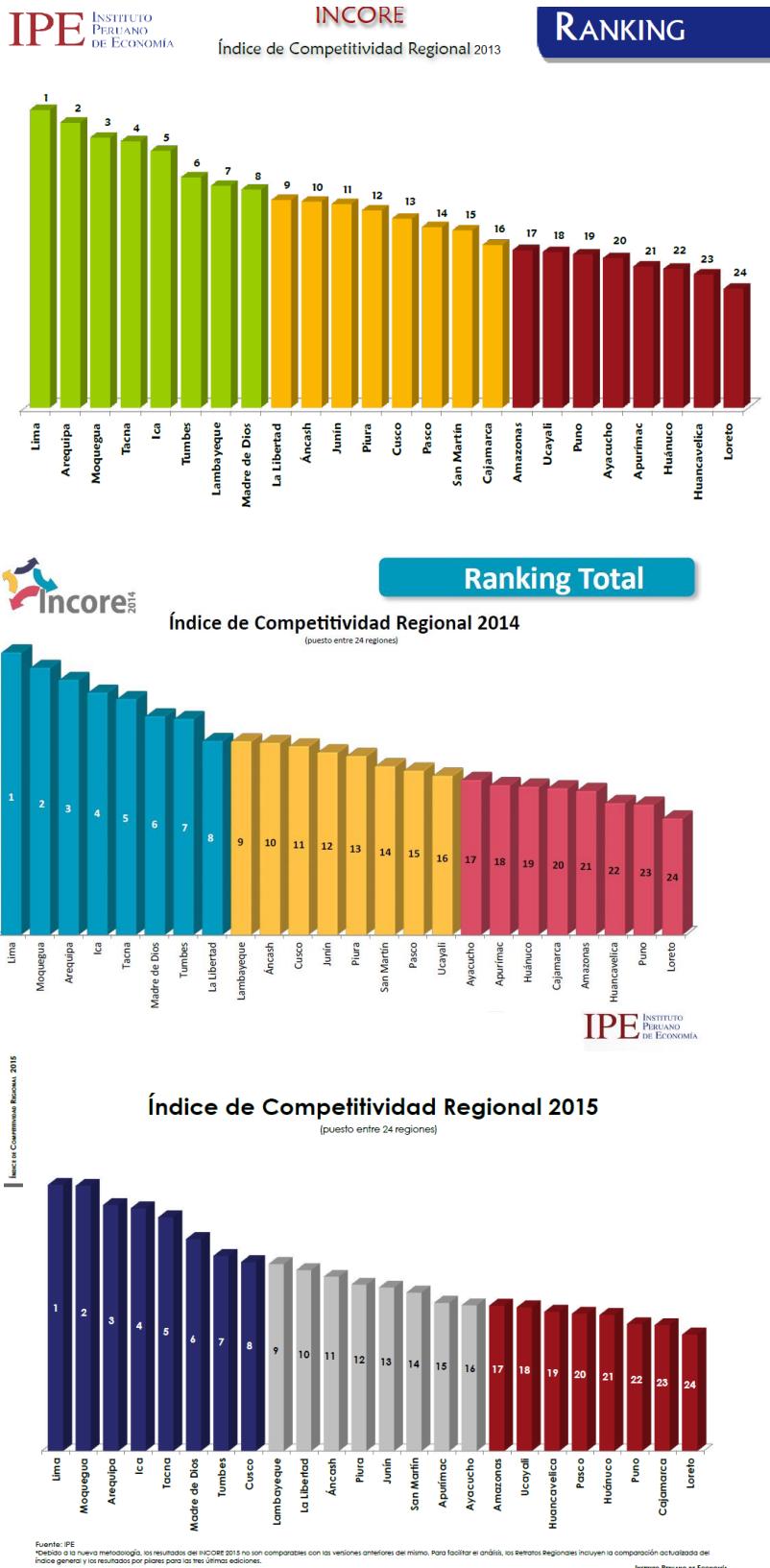
Las regiones más y menos competitivas

- Los resultados del INCORE 2015 muestran que el tercio superior se encuentra conformado principalmente por regiones costeras (salvo por Cusco y Madre de Dios) y casi la totalidad de las regiones dentro del último tercio presentan los mayores niveles de pobreza.
- Lima sigue siendo la región más competitiva del Perú, seguida por Moquegua y Arequipa.
- Las regiones menos competitivas son Loreto, Cajamarca y Puno.
- Lambayeque se situó el 2013 en el puesto séptimo, retrocediendo al noveno el 2014, posición que mantuvo el 2015.

En el Cuadro 10 se muestran los resultados del ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL 2013, 2014 y 2015.

Asimismo, en el Gráfico 04 se detalla el Ranking del Pilar Infraestructura 2013, 2014 y 2015.

Gráfico 04. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL 2013, 2014 y 2015

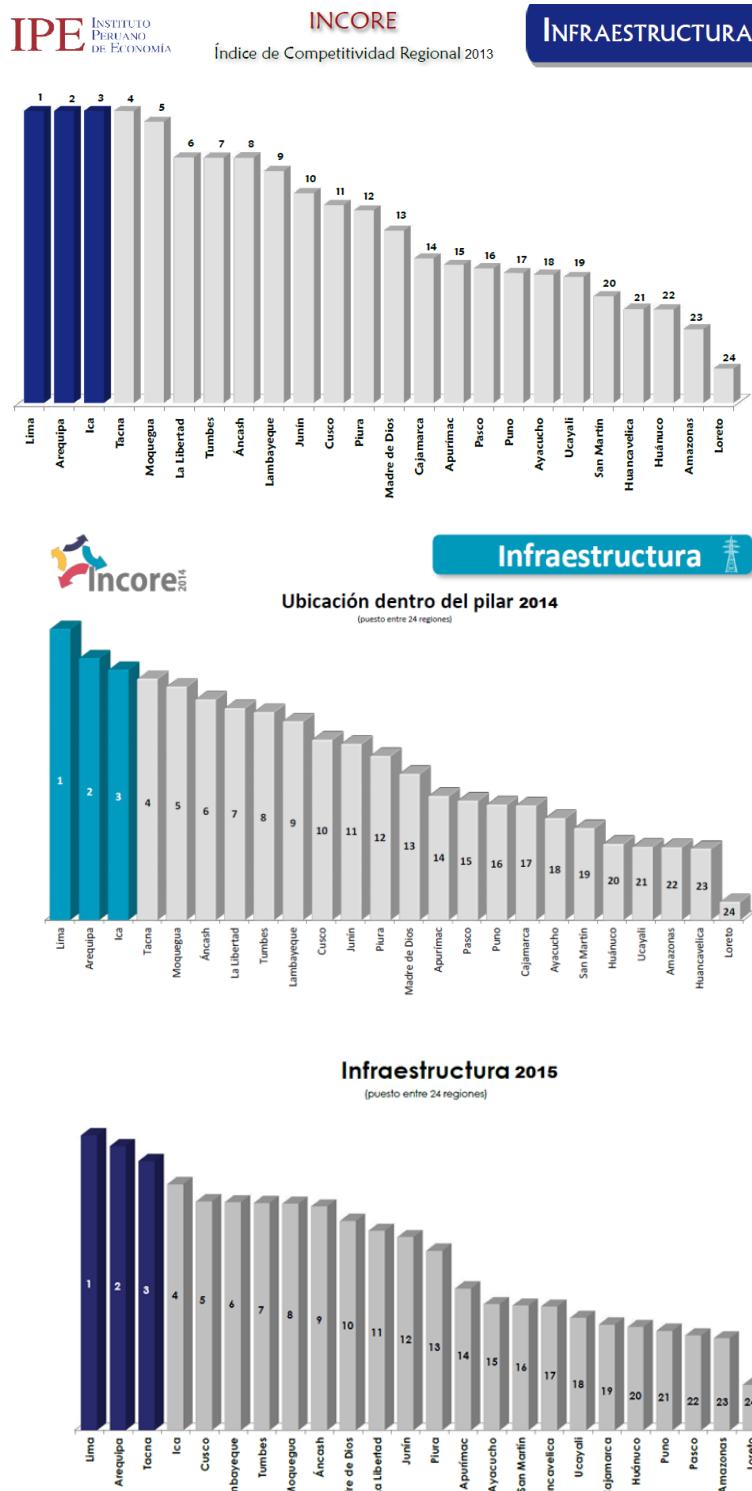


Fuente: INCORE 2013, 2014, 2015. IPE.

Ranking Pilar Infraestructura 2013, 2014 Y 2015 (Gráfico 05)

- En infraestructura siguen a la cabeza las regiones de la costa (y Cusco) y al final las regiones de la selva y las más pobres. Lima lidera el pilar Infraestructura, Arequipa ocupa el segundo lugar en este pilar.
- Lambayeque se situó los años 2013 y 2014 en el puesto noveno, escalando el 2015 al puesto sexto.

Gráfico 05. RANKING PILAR INFRAESTRUCTURA 2013, 2014 Y 2015



Fuente: INCORE 2013, 2014, 2015. IPE.

Ranking por Indicadores en Infraestructura 2015 (Gráficos 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13)

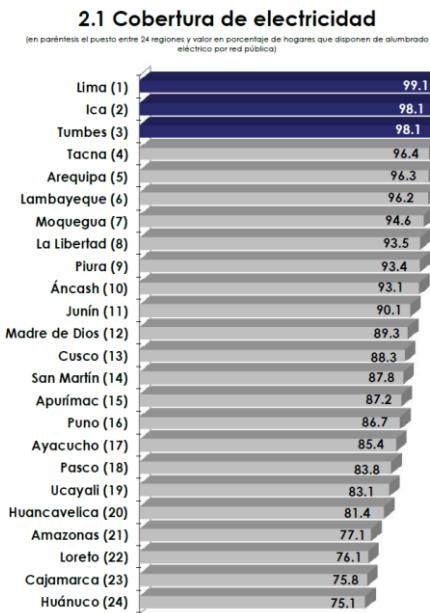
1) Cobertura de electricidad.

Indicador: Valor en porcentaje de hogares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública.

Valor: 96.2% de hogares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública.

Puesto: Lambayeque 6 entre 24 regiones.

Gráfico 06. RANKING DE COBERTURA DE ELECTRICIDAD 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

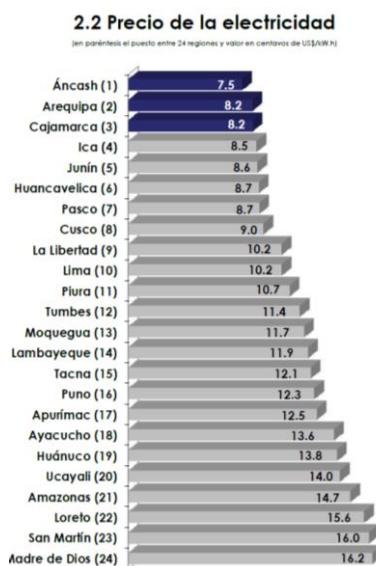
2) Precio de la electricidad.

Indicador: Valor en centavos de US\$/kW.h

Valor: 11.9 US\$/kW.h

Puesto: Lambayeque 14 entre 24 regiones.

Gráfico 07. RANKING DEL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

3) Cobertura de agua

Indicador: Valor en porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública

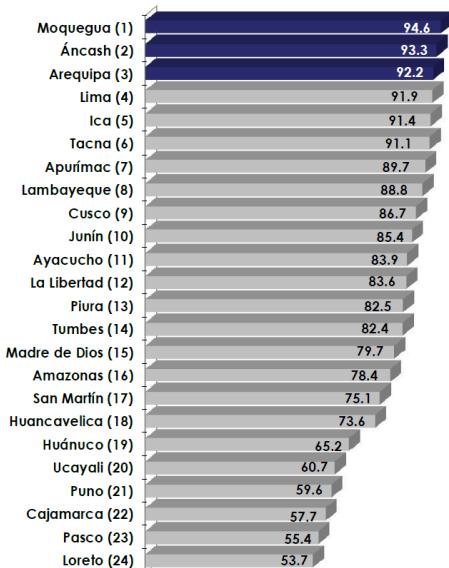
Valor: 88.8%

Puesto: Lambayeque 8 entre 24 regiones.

Gráfico 08. RANKING DE COBERTURA DE AGUA 2015

2.3 Cobertura de agua

(en paréntesis el puesto entre 24 regiones y valor en porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública)



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

4) Continuidad de la provisión de agua

Indicador: Valor en número de horas al día.

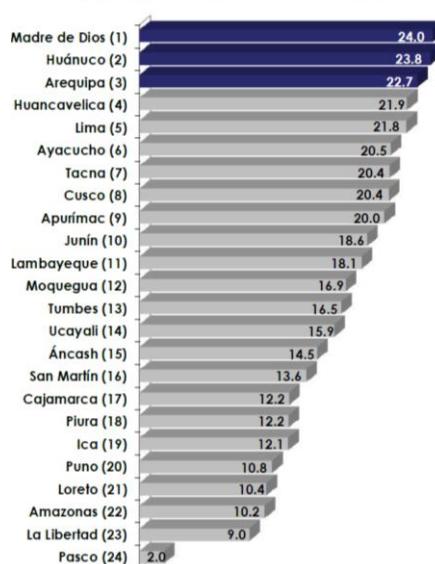
Valor: 18.1% horas al día.

Puesto: Lambayeque 11 entre 24 regiones.

Gráfico 09. RANKING DE CONTINUIDAD DE LA PROVISIÓN DE AGUA 2015

2.4 Continuidad de la provisión de agua

(en paréntesis el puesto entre 24 regiones y valor en número de horas al día)



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

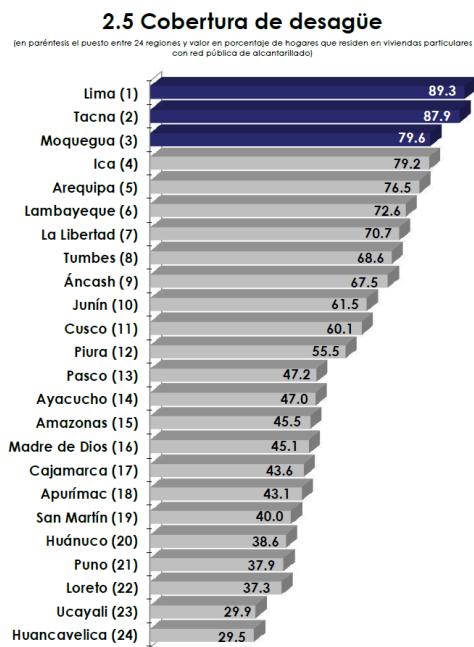
5) Cobertura de desagüe

Indicador: Valor en porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.

Valor: 72.6% de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado

Puesto: Lambayeque 6 entre 24 regiones.

Gráfico 10. RANKING DE LA COBERTURA DE DESAGÜE 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

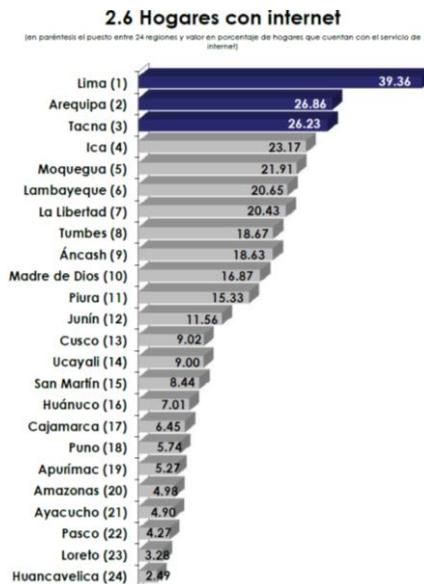
6) Hogares con Internet

Indicador: Valor en porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de internet.

Valor: 20.65% de hogares que cuentan con el servicio de internet.

Puesto: Lambayeque 6 entre 24 regiones.

Gráfico 11. RANKING DE HOGARES CON INTERNET 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

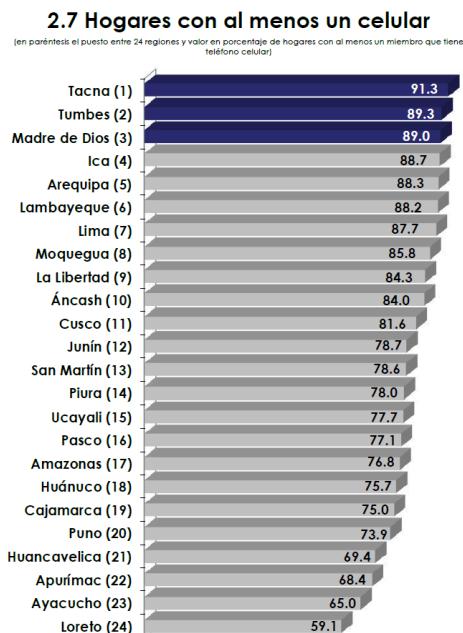
7) Hogares con al menos un celular

Indicador: Valor en porcentaje de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular.

Valor: 88.2% de hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular.

Puesto: Lambayeque 6 entre 24 regiones.

Gráfico 12. RANKING DE HOGARES CON AL MENOS UN CELULAR 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

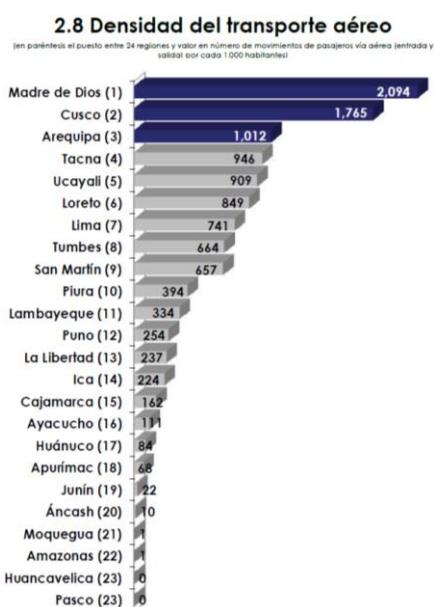
8) Densidad del transporte aéreo

Indicador: Valor en número de movimientos de pasajeros vía aérea (entrada y salida) por cada 1,000 habitantes

Valor: 334 movimientos de pasajeros vía aérea (entrada y salida) por cada 1,000 habitantes

Puesto: Lambayeque 11 entre 24 regiones.

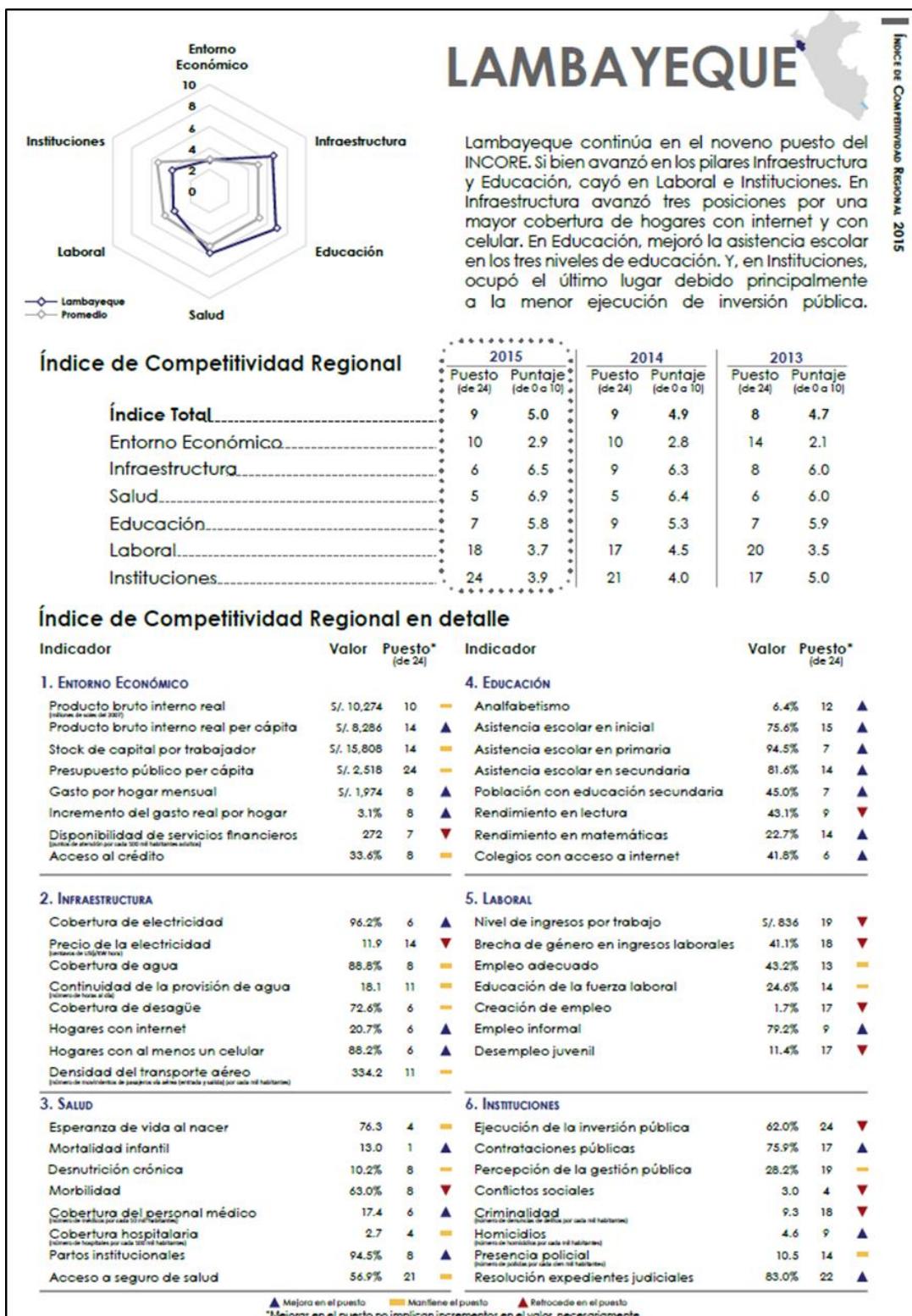
Gráfico 13. RANKING DE DENSIDAD DEL TRANSPORTE AÉREO 2015



Fuente: INCORE, 2015. IPE.

En el Gráfico 14 mostramos el RETRATO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, en el que se muestra el Índice de Competitividad Regional de Lambayeque los años 2013 (4.7), 2014 (4.9) y 2015 (5.0) y el puesto los años 2013 (8), 2014 (9) y 2015 (9). Se muestra, asimismo el Índice de Competitividad Regional en detalle de Lambayeque en los seis pilares analizados: 1) Entorno Económico, 2) Infraestructura, 3) Salud, 4) Educación, 5) Laboral e 6) Instituciones.

Gráfico 14. RETRATO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



Fuente: ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL – INCORE 2015. IPE. 2015

1.7 Necesidades de infraestructura y servicios públicos en Lambayeque, Cuadro 10

Cuadro 10. NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LAMBAYEQUE

SECTOR	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LAMBAYEQUE 2011-2021	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
EDUCACIÓN	Si bien, el gobierno regional y central, han invertido en infraestructura educativa en los últimos años, aún la población exige mayor acceso a la educación. Esta demanda hace referencia a la calidad educativa y se concentra con mayor fuerza en las zonas rurales del departamento, como Pomalca, Inkawasi, Oyotún, Nueva Arica; lugares donde la educación tiene serias deficiencias y limitaciones.	Infraestructura y equipamiento deficiente en centros educativos, muchos no tienen las exigencias y especificaciones técnico pedagógicas (zonas rurales y urbano marginales).
	El 34% de la población manifiesta que un canal efectivo de comunicación es a través de instituciones educativas; por la credibilidad que le ofrecen estas instituciones, con quienes además mantienen un estrecho vínculo y ejercen cierto poder en la toma de decisiones de la población (zona rural de Inkawasi, Kañaris, Olmos).	
	La asistencia escolar de primaria en hombres y mujeres es casi pareja, pero desigual en la secundaria cuyas tasas de asistencia escolar más bajas se dan en las provincias de Ferreñafe (86.6% hombres y 82.0% mujeres) y Lambayeque (84.3 hombres y 76.9% mujeres).	
	Otro aspecto que merece especial atención es el referido a la educación inclusiva. En al año 2009 en la provincia de Chiclayo existían solamente 8 instituciones educativas que brindaban el servicio educativo a un total de 421 niños y niñas con habilidades especiales; de ellos, 259 niños y niñas (61.5%) se concentraron la Institución Educativa "Niño Jesús de Praga" del distrito de Pimentel.	
	La población escolar total de Lambayeque de todos los niveles al año 2009 fue de 332,216 alumnos, atendida mayormente por las instituciones educativas estatales (232,165 alumnos) y 100,051 alumnos fueron atendidos por instituciones educativas privadas, que representa el 43% de la población escolar total y que refleja el grado de importancia que ha tomado la educación privada en los últimos años.	
	La población docente es 18,306 docentes tanto para el ámbito público como privado. En el caso del primero son 10,267 docentes y en el segundo 8,039, siendo la diferencia poco significativa entre ambos tipos de educación, pese a la cantidad de población escolar que presenta el sector público, lo que indica una mayor carga de alumnos por docente.	
	Todavía una brecha importante por cubrir, cuyas causas estarían asociado a la persistencia de retiros (deserción) de niños, niñas y jóvenes del nivel primario y secundario motivado por la situación de pobreza de muchas familias sobre todo del ámbito rural, que en el 2008 alcanzó una deserción de 6.7% y 6.5%, respectivamente; lo cual resulta superior a la deserción escolar registrado en el año 2006 en primaria (4%) y secundaria (4.8%).	
VIVIENDA Y SANEAMIENTO	Los distritos de la provincia de Lambayeque y algunos de la provincia de Chiclayo (Pátao, Pomalca, Chongoyape), reciben el servicio de agua por horas (entre 10 y 13 horas al día) y el poblador quiere más.	En el departamento de Lambayeque el 2.35% de las viviendas son consideradas inadecuadas. La vivienda es otro de los aspectos importantes a tenerse en cuenta para entender los procesos de desarrollo humano, porque tiene influencia sobre los niveles de vida de las poblaciones, sus indicadores básicos son el acceso a los servicios de agua, desagüe y electricidad.
	Caso particular sucede con el servicio de desagüe; en la mayoría de distritos de Lambayeque existe un abandono de las obras de desagüe y alcantarillado (manifestado por autoridades y pobladores de la zona).	Servicios de saneamiento insuficientes y deficientes en zonas urbano-marginales y en el área rural; el 15.9% de viviendas particulares del departamento carecen de

		servicio de agua potable y el 29.1% de viviendas no tienen desagüe, además en importantes centros poblados urbanos los sistemas son antiguos y obsoletos
	Una de las características del recurso hídrico es su escasez e irregularidad de sus descargas, lo que junto con el suelo lo convierten en el recurso natural más estratégico para el desarrollo de Lambayeque; características que se hacen cada vez más evidentes como consecuencia de los impactos negativos del cambio climático. Los volúmenes de escurrimiento promedio anual son bajos 43.93 m3/seg, y una masa anual de 1,697 millones de m3, agudizándose más por su ineficiente gestión; asimismo; el agua de los ríos cubre más del 95% del agua utilizada en la agricultura, industria y el uso doméstico, a esto se agrega la variabilidad de sus descargas sobre todo en años críticos o de sequía; situación que se verá superada en parte con la culminación y operatividad del Proyecto Hidroenergético Olmos.	
	Dentro del complejo hidrográfico Chancay-Lambayeque, el caso del canal Taymi, que con un recorrido de 48 Km., a lo largo de los cuales por la amplitud de hectáreas que cubre tiene enormes pérdidas, especialmente por la presencia de usuarios informales que extraen aguas del canal de manera irregular a través de motobombas para irrigar sus parcelas. Estos usuarios informales y parceleros a la fecha han conformado un comité buscando su reconocimiento, se ubican a ambas márgenes y en casi la totalidad de la longitud del canal, agravando la crítica situación de los regantes formales sobre todo en épocas como la actual cuando debido al cambio climático la disponibilidad de agua disminuye ostensiblemente.	
	En caso del agua para consumo doméstico no es adecuadamente tratada, sobre todo en las ciudades como Chiclayo donde las redes de agua y desagüe por su antigüedad colapsan y provocan inundaciones de aguas residuales, contaminando el suelo, aire, etc.	
	En la zona marino costero se vienen realizando prospecciones petroleras por parte de empresas privadas en el lote Z-6, ubicado en el zócalo continental de la zona marina de los departamentos de La Libertad, Piura y Lambayeque, cuyos impactos ambientales que podrían generarse durante la exploración y explotación estarían relacionados con la eventual contaminación del agua, producto del derrame de petróleo, que suele darse en este tipo de operaciones al momento de su extracción y descarga en puerto.	
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Esto lleva a pensar en la relación que tiene esta necesidad con la inversión emprendida por el Estado y en particular por el gobierno regional, en el mejoramiento de las vías de transportes. Para efectos del análisis, se debe aclarar que la percepción lleva a la conclusión que en transporte vial la población se refiere a las vías de articulación distrital, entre caseríos o centros poblados, pues allí las vías existentes son trochas carrozables, lo cual incrementa los tiempos de traslado, perjudicando a productores en el traslado de sus productos al mercado local, regional y nacional.	Las rutas de la Red Vial Departamental articulan a la ciudad de Chiclayo (capital de departamento) con las principales ciudades al interior del departamento. Solo un 30.05% de éstas se encuentran pavimentadas y el 69.95% es afirmada, sin afirmar o en condición de trocha. El estado de conservación de las vías pavimentadas es regular a diferencia de las no afirmadas, cuyo estado es de regular a malo. La Red Vial Vecinal, conformada por las vías que enlazan a las capitales distritales y centros poblados menores con la capital de la provincial; se caracterizan porque solo el 1.39% de esta vía son asfaltadas y el 98.61% están afirmadas, sin afirmar o en condición de trocha. Su estado de conservación en términos generales es malo. Lambayeque cuenta con 3,005 kilómetros de carreteras, con predominio de carreteras vecinales (67 por ciento del

		<p>total) y con un porcentaje del 21,6 por ciento pavimentadas.</p> <p>La telefonía fija, cuenta con 106,449 líneas en servicio y la densidad de líneas por cada 100 habitantes pasó de 5.7 en el 2004 a 8.8 al 2013, indicador menor al promedio nacional (10.6).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La telefonía móvil, registra 876,501 líneas de telefonía móvil, significando una densidad de 111.6 líneas por cada 100 habitantes, es decir el uso de más de una línea por habitante, siendo menor a la densidad nacional de 116.1. - La telefonía pública, también crece paulatinamente entre el 2004 al 2013, alcanzando un total de 8,403 líneas de servicios, incrementando la densidad de 4.1 teléfonos públicos por cada 100 habitantes a 6.9 en el periodo, siendo todavía inferior a la densidad nacional de 7.2. - En el ámbito rural del departamento existe un total de 417 teléfonos públicos, de los cuales 91 teléfonos corresponden a la empresa Rural Telecom SAC y 326 a la empresa Telefónica del Perú S.A.A, beneficiando a 240 localidades rurales.
SALUD	<p>La percepción de este actor es que necesita mayor cobertura e infraestructura del servicio de salud. Refiriéndose a ESSALUD zonas de Ferreñafe cuentan únicamente con postas de salud, que no están equipadas, con un sólo médico por 8 ó 10 horas al día, sin medicamentos. Teniendo que recurrir a la ciudad de Ferreñafe (a 1 hora de camino en bus) para ser atendidos en casos de emergencia. Lo mismo sucede en Olmos, Motupe, Chongoyape, Pucalá, Zaña.</p> <p>En la región Lambayeque, según resultados del Censo del año 2007, el 2.2% de su población es quechua hablante. Si se ve este dato respecto al servicio de médicos que no hablan quechua, veremos una brecha muy alta; surgiendo aquí problemas en la comunicación, que ponen en riesgo a la población atendida.</p> <p>Se estima que el 59% de atenciones en los servicios de salud corresponde a las mujeres mientras que solo 40% corresponde a los hombres. Esto puede deberse a que las mujeres usan más los servicios de salud por sus necesidades de salud reproductiva, sobre carga de trabajo, violencia y mayor expectativa de vida. Se observan sesgos de género en la calidad de la atención recibida: los/as profesionales y responsables de la atención a la salud consideran el tiempo de las mujeres como un recurso sin valor; usan lenguaje que</p>	<p>El principal y único aeropuerto de Lambayeque es el "CAP. FAP José Abelardo Quiñones Gonzales", el cual se ubica en la ciudad de Chiclayo e inició operaciones en el año 1956. Desde 1994 tiene la categoría de Aeropuerto Internacional. Cuenta con una pista asfaltada de 2 520 metros de largo por 45 metros de ancho. El dinamismo de la economía regional ha ido acompañado de un incremento significativo en el tráfico de pasajeros tanto con fines corporativos como de turismo.</p> <p>Infraestructura y recursos humanos que no cubren la demanda actual y en niveles inferiores a lo recomendable; por cada 10,000 habitantes existen 1.8 establecimientos, 58.2 camas, 3.6 enfermeras, 0.2 odontólogos y 0.6 obstetras.</p> <p>Falta de implementación con equipos y medicinas en establecimientos de salud, especialmente los más alejados.</p>

	infertiliza y descalifica a las mujeres; le dan poca valoración a sus saberes y a sus aportes a la producción de la salud.	
	En caso de mortalidad materna en Lambayeque sigue siendo alta, 125 por 100 mil nacidos vivos, siendo el aborto y el embarazo adolescente la causa principal. Del total de muertes maternas, el 12.6% correspondió a adolescentes. Otras limitantes para superar la inequidad son los factores de costo, tiempo, distancia y prácticas culturales arraigadas, sobre todo en las zonas rurales y andinas que se resisten a acudir a los establecimientos y al tratamiento profesional.	
	Actualmente la cobertura del servicio de salud en el departamento de Lambayeque alcanza un 66.7%. Entre los años 2004 y 2009 se produjo un incremento notable en el seguro de salud, donde se aprecia una marcada diferencia que llega al 28%. Igualmente se observa un incremento del acceso de la población al Seguro Integral de Salud-SIS que casi ha triplicado su cobertura durante el periodo de análisis.	
AGRICULTURA	<p>En áreas utilizadas para la agricultura cuando su vocación es para protección asociado con tierras aptas para pastoreo y forestal, especialmente en planicies eólicas, propiciándose así la erosión y salinización, caso que se presenta en la parte Norte y Sur de Mórrope.</p> <p>También existe uso inadecuado cuando se desarrollan cultivos agrícolas en áreas de protección, en laderas de montaña con afloramientos líticos es decir, que están siendo sobre utilizadas, así mismo se encuentran en zona de riesgo frente a un peligro natural, este caso se presenta al noreste de Chongoyape. Otros casos de uso inadecuado lo observamos en las áreas usadas para la agroindustria cuando la vocación de éstas es de protección asociadas con tierras aptas para pastoreo y forestal, este caso se presenta al Sur de Pucalá y al Norte de Zaña.</p> <p>Otros casos de uso inadecuado se localizan en las zonas con uso forestal establecidos en tierras aptas para cultivos en limpio y permanente, es decir están siendo subutilizadas; este caso se presenta al sureste de Jayanca, en el caserío La chotal.</p>	<p>En la región son aprovechadas 177 mil hectáreas bajo riego, de un potencial agrícola de 270 mil hectáreas. En aras de superar esta restricción concluyó el Proyecto de Irrigación Olmos, el cual permitirá irrigar 43 500 hectáreas; de las cuales, la mayor parte ya ha sido adjudicada. Las empresas adjudicatarias están en proceso de instalar cultivos agroindustriales y de exportación tales como caña de azúcar, uva, palta, pimiento, quinua, arándanos, entre otros.</p>
ELECTRICIDAD	Más del 75% de la población dispone de este servicio, que sobrepasa el promedio nacional. Dicho porcentaje se viene incrementando, sobre todo para las poblaciones rurales por la cantidad de proyectos de electrificación que han implementado los gobiernos locales en alianza con el sector energía y minas.	Servicio de alumbrado eléctrico, al año 2014 el 7.5% de viviendas particulares no cuentan con este servicio principalmente en la zona rural
RESIDUOS SÓLIDOS	<p>La deficiente gestión de los residuos sólidos constituye sin duda el problema ambiental más serio que afecta la salud de la población, en particular de las personas y grupos localizadas en espacios con alta vulnerabilidad (pobreza): Existe escasa información estadística o estudios de su estado situacional lo que no permite visualizar el volumen real de producción, recolección y destino final; así como de los efectos negativos que genera.</p> <p>Para la disposición final de los residuos sólidos urbanos, la mayoría de las municipalidades del departamento de Lambayeque utilizan los llamados “botaderos a cielo abierto” y en zonas inadecuadas (costados de redes viales, terrenos urbanos privados o públicos no utilizados, como las pampas de Reque, bordes de acequias, linderos de zonas agrícolas). Otras formas son el quemado y mínima parte son reciclados (3.4% por informales), que como consecuencia de su proceso de destrucción contaminan el aire, suelo, ecosistemas y el ambiente en general perjudicando la salud de la población, y en algunos casos propiciando conflictos sociales.</p>	

Fuente: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LAMBAYEQUE 2011-2021. 2010
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE. 2016

- Listado de indicadores clave de desempeño y resultado de la estimación más reciente del indicador clave de desempeño (Línea Base), Cuadro 11.**

Cuadro 11. LISTADO DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO Y LÍNEA BASE

LISTADO DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO									
Nº	NOMBRE INDICADOR	DEFINICION	UNIDAD MEDIDA	ATRIBUTO	METODO DE ESTIMACION	SEGMENTACION	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE ACTUALIZACION	LINEA BASE
1	Producto Bruto Interno	Total Producción Regional de Bienes y Servicios	Soles	Capacidad	Sumatoria total	Entorno Económico	INEI	1 Año	10,496,470
2	Vías con Solución Básica de Pavimentos	Recargas con nuevo material de afirmado	KM	Capacidad	Sumatoria total	Transportes	INEI	1 Año	3,005
3	Superficie Sembrada	Área Habilitada con Recursos Hídricos	Ha	Capacidad	Sumatoria total	Transportes	BCRP	1 Año	188,244
4	Cobertura de Electricidad	Hogares que disponen de alumbrado eléctrico	%	Calidad	Nº Población Total / Nº Hogares con alumbrado	Transportes	INEI	1 Año	96.2
5	Cobertura de Internet	Hogares que disponen de Internet	%	Calidad	Nº Población Total / Nº Hogares con Internet	Comunicaciones	INEI	1 Año	41.8
6	Densidad del transporte aéreo	Movimientos de pasajeros vía aérea	Ratio	Calidad	Número de pasajeros por cada 1,000 habitantes	Transportes	INEI - CORPAC	2013	
7	Mortalidad infantil	Muertes de niños de hasta 5 años	Ratio	Calidad	Número de muertes de niños de hasta 5 años por cada 1,000 nacidos	Salud	INEI	1 Año	13.5
8	Cobertura del personal médico	Atención médica a pacientes	Ratio	Calidad	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	Salud	INEI	1 Año	17.4
9	Cobertura hospitalaria	Infraestructura hospitalaria	Ratio	Calidad	Número de hospitales por cada 100,000 habitante	Salud	INEI	1 Año	2.7
10	Cobertura Educativa	Infraestructura Educativa	Instituciones educativas	Calidad	Sumatoria	Educación	MINEDU	1 Año	1529
11	Analfabetismo	Población de 15 y más años analfabeta	%	Calidad	Población total / Población de 15 y más años analfabeta	Educación	MINEDU	1 Año	6.4
12	Cobertura con acceso a internet	Instituciones educativas con acceso a internet	%	Calidad	Número total de instituciones educativas / Número de instituciones educativas con acceso a Internet	Educación	MINEDU	1 Año	41.8
13	Corrupción	Percepción del grado de corrupción en la región	%	Calidad	Total encuestados / encuestados cuya percepción es que la región es corrupta	Institucionalidad	Proética	2013	
14	Uso Adequido de Recursos Públicos	Acuerdo ó desacuerdo con el gasto público	Puntaje	Calidad	Puntaje entre 0 a 500 que mide si el encuestado se encuentra en desacuerdo o de acuerdo.	Institucionalidad	CAD	2012	
15	Seguridad	Percepción de la seguridad ciudadana	Puntaje	Calidad	Puntaje entre 0 a 500 que mide la percepción de la seguridad ciudadana de muy inseguro a muy seguro	Institucionalidad	CAD	2012	

Fuente: INCORE, 2013, 2014, 2015.IPE

2. Continuidad de los objetivos en el mediano plazo

En este acápite se abordan la Estrategia para el logro de objetivos, como las APP contribuyen al logro de los objetivos y principales retos para los próximos 5 o 10 años.

Estrategia para el logro de objetivos

En relación con la estrategia para el logro de objetivos, las APP's propuestas en el presente Informe Multianual, procuran alcanzar los Objetivos Estratégicos identificados a nivel de Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC y el Plan Estratégico Institucional – PEI 2015-2018 del Gobierno Regional de Lambayeque, respectivamente.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2011-2021

Ejes y Objetivos Estratégicos

Eje Estratégico I: Inclusión e Integración Sociocultural y Acceso a Servicios Sociales Básicos.

Objetivo Estratégico 1: Las brechas de naturaleza social económica, cultural, política e institucional, se han reducido sustancialmente, logrando mayor equidad entre hombres y mujeres, grupos sociales y población vulnerable, contribuyendo a la reducción de la pobreza total y extrema regional.

Eje Estratégico II: Competitividad económica-productiva e innovación.

Objetivo Estratégico 3: El nivel de competitividad regional se ha incrementado sostenidamente, posicionando al departamento de Lambayeque dentro de los cinco departamentos con mejores índices a nivel nacional.

Objetivo Estratégico 4: El sistema productivo regional de Lambayeque es diversificado en base al impulso de sus corredores económicos, el desarrollo económico local y sustentado principalmente en la sostenibilidad de la agroindustria, turismo, comercio y gastronomía.

Objetivo Estratégico 5: Consolidar y posicionar a Chiclayo como la metrópoli regional, eje de articulación y de negocios del norte peruano, y el corredor económico Motupe-Olmos se posiciona como el nuevo eje agroexportador del Perú.

Eje Estratégico III: Gobernabilidad y Gestión Pública

Objetivo Estratégico 6: La institucionalidad del Estado y la Sociedad Civil se encuentra fortalecida y conjuntamente con el Sector Privado participan activamente en los procesos de desarrollo del departamento.

Objetivo Estratégico 7: La Administración Pública regional y local es moderna y eficiente basada en una gestión por resultados que practica la transparencia y la ética pública, que fortalece el proceso de descentralización del país.

Eje Estratégico IV.- Gestión territorial y ambiental.

Objetivo Estratégico 8: Lambayeque utiliza de manera sostenible sus recursos naturales (agua, suelo, aire) y conserva los ecosistemas y los procesos de su medio físico.

Objetivo Estratégico 9: Lambayeque ha reducido los niveles de vulnerabilidad de la población frente a amenazas naturales y antrópicas y cuenta con capacidades desarrolladas para la gestión del territorio y del riesgo por desastres.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2011-2021

Plan Estratégico Institucional 2015-2018 del Gobierno Regional de Lambayeque

Estrategia de Desarrollo Institucional

Visión y Misión Institucional

1. Visión Institucional

“Gobierno Regional de Lambayeque, institución con gestión pública moderna, promotor y articulador del desarrollo sostenible; principal proveedor de servicios públicos de calidad, para el bienestar de la población Lambayecana”.

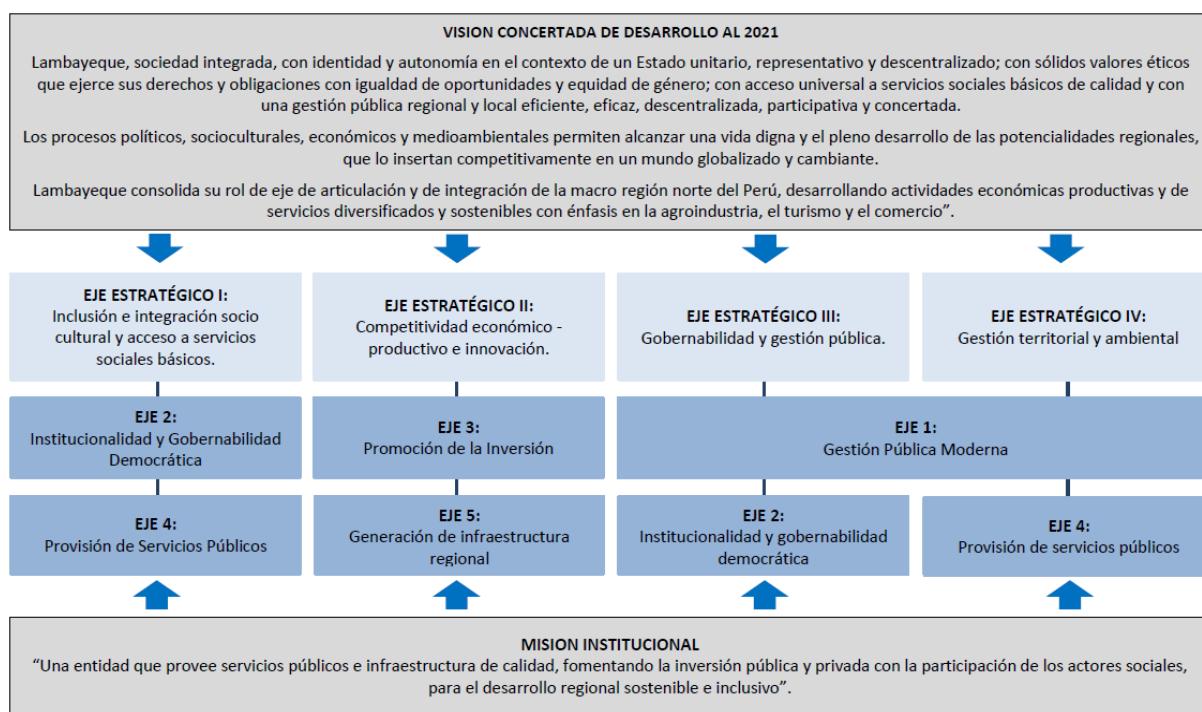
2. Misión Institucional

Una entidad que provee servicios públicos e infraestructura de calidad, fomentando la inversión pública y privada con la participación de los actores sociales, para el desarrollo regional sostenible e inclusivo.

3. Articulación de la Planificación Regional y la Planificación Institucional

En el Gráfico 15 se visualiza la Articulación de la Planificación Regional y la Planificación Institucional del Gobierno Regional de Lambayeque.

Gráfico 15. ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL Y LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2015-2018 Gobierno Regional de Lambayeque. 2016

3. Objetivos Estratégicos Institucionales, Indicadores y Metas Anuales. Acciones y Ruta Estratégica

Objetivos Estratégicos Institucionales por Ejes

Eje 3: Promoción de la Inversión

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Eje 3 Promoción de la Inversión, se muestran en el Cuadro 12.

Cuadro 12. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL EJE 3 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
EJE 3: Promoción de la Inversión	<p>12. Mejorar la calidad de los proyectos de inversión pública de impacto regional.</p> <p>13. Promover la participación de la Inversión Privada en Infraestructura y Servicios Públicos.</p> <p>14. Promover la contribución de los recursos de la Cooperación Internacional No reembolsable, en zonas urbanas marginales, rurales y alto andinas de Lambayeque.</p> <p>15. Brindar servicios de equipo mecánico y agregados, de manera oportuna, para la ejecución de obras regionales y locales.</p> <p>16. Desarrollar y ejecutar sostenidamente proyectos de infraestructura de servicios públicos en los sectores: económico, productivo y social.</p> <p>17. Promover las actividades de control, vigilancia y promoción de la actividad pesquera artesanal, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de la población regional.</p> <p>18. Promover la acuicultura continental y la maricultura como nueva actividad económica en la región.</p> <p>19. Promover y formalizar la actividad minero artesanal y la electrificación rural con fines sociales y productivos en el departamento de Lambayeque.</p> <p>20. Promover la formalización y participación de las MYPES en eventos concursables con la finalidad de elevar su nivel de productividad y competitividad.</p> <p>21. Promover la actividad industrial regional con enfoque de clúster en el marco de las normas legales.</p> <p>22. Promover la gestión ambiental en las actividades pesqueras, acuícolas e industria manufacturera</p> <p>23. Impulsar el desarrollo competitivo y sostenible de la oferta exportable, turística y artesanal.</p> <p>24. Desarrollar y fortalecer la cultura exportadora, turística y artesanal a nivel de todos los actores regionales.</p> <p>25. Promover el acceso de la oferta exportable, turística y artesanal, a principales mercados internos y externos.</p> <p>26. Contribuir a la preservación y conservación del ambiente, aprovechamiento de los recursos naturales y gestión de riesgos de desastres.</p> <p>27. Incrementar el nivel de competitividad de los productores agrarios organizados bajo el enfoque de cadenas agro-productivas en cultivos (maíz amarillo duro, leguminosas de grano, trigo, quinua, frutales), en crianzas (cuyes, vacunos de leche, caprinos, apicultura) con inocuidad y calidad de los productos, insertando a gran parte de éstos a los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>28. Mejorar el servicio de estadística e información agraria que conlleva al uso y mejora de la toma de decisiones de los agentes económicos involucrados.</p>

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2015-2018 Gobierno Regional de Lambayeque. 2016

EJE 3: Promoción de la Inversión

La inversión es una variable económica que genera nuevos puestos de trabajo y contribuye directamente al nivel de crecimiento de un territorio. Es decir, si deseamos mantener o aumentar el PBI del departamento, es necesario desarrollar iniciativas de inversión pública o privada.

Por lo mismo, el Plan de Desarrollo Regional tiene por finalidad, lograr que “El nivel de competitividad regional se ha incrementado sostenidamente, posicionando al departamento de Lambayeque dentro de los cinco departamentos con mejores índices a nivel nacional”.

Además, busca que “El sistema productivo regional de Lambayeque es diversificado en base al impulso de sus corredores económicos, el desarrollo económico local y sustentado principalmente en la sostenibilidad de la agroindustria, turismo, comercio y gastronomía”, y así mismo “Consolidar y posicionar a Chiclayo como la metrópoli regional, eje de articulación y de negocios del norte peruano, y el corredor económico Motupe - Olmos se posiciona como el nuevo eje agroexportador del Perú”.

Como las APP contribuyen al logro de los objetivos

Por ende, en este escenario de planificación se ha previsto impulsar acciones orientadas a facilitar el acceso a la inversión privada, generar asociaciones público privadas de calidad, generando compromisos para ejecutar eficientemente los proyectos de carácter económico, productivo y social, para propiciar el desarrollo de la infraestructura de servicios públicos, contribuyendo al crecimiento económico y la reducción de la pobreza en nuestra región.

En tal sentido, los objetivos estratégicos desarrollados expresan la necesidad de:

- a. Mejorar la calidad de la formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública.
- b. Promover la participación de la inversión privada y la cooperación internacional.
- c. Fortalecer el desarrollo de infraestructura y servicios públicos y en consecuencia de las actividades económico productivas, tales como: agricultura, pesca, minería y turismo.

Principales retos para los próximos 5 o 10 años

1. Crear conciencia de la necesidad de impulsar el desarrollo y la sostenibilidad de la inversión privada en infraestructura de servicios públicos, que contribuya a cerrar la brecha de infraestructura actual y mejorar la competitividad de la región.
2. Promover una adecuada institucionalidad regional, que facilite la ampliación de la infraestructura y el despliegue de los servicios públicos en la región.
3. Impulsar la feliz consecución de los grandes proyectos regionales y la consolidación de aquellos que se encuentran en marcha, consolidando el rol de Chiclayo como la metrópoli regional, eje de articulación y de negocios del norte peruano, y el corredor económico Motupe - Olmos se posiciona como el nuevo eje agroexportador del Perú”, contribuyendo a que Lambayeque se convierta en el “**Hub de la Macro Región Norte del Perú**”.

3. Identificación y selección de potenciales proyectos de APP

Perfil Básico del Proyecto

En el Gráfico 16 se muestra el contenido del Perfil Básico del Proyecto, que hemos utilizado como modelo para el análisis de potenciales proyectos de APP.

Gráfico 16. PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO																														
1. IMPORTANCIA DEL PROYECTO 1.1 Nombre del proyecto de inversión 1.2 Objetivos del proyecto: 1.3 Relación con planes de desarrollo de la región 1.4 Perfil de la población beneficiada: 1.5 Localización geográfica:																														
Departamento/Región	/	Provincia	/	Distrito	/	Sector	/	Centro Poblado																						
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO 2.1. Tipo de proyecto y monto de inversión aproximado a) Proyecto nuevo.....S/. b) Mejoramiento de proyecto existente o ampliación productiva... S/. 2.2. Descripción del proyecto y sus componentes 2.3. Demanda potencial 2.4. Situación actual de la infraestructura u Oferta Actual del Servicio 2.5. Estimado de ingresos 2.6. Estimado de gastos de operación y mantenimiento 2.7. Estudios existentes: <table border="1"><thead><tr><th>Nivel</th><th>Fecha</th><th>Autor</th><th>Inversión (En Soles)</th><th>Nivel de Estudio</th></tr></thead><tbody><tr><td>Idea</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Perfil</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Factibilidad</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Expediente Técnico</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> 2.8. Clasificación del Proyecto a) Asociación Público - Privada b) Proyecto en Activo 2.9. Recursos que aportaría el Estado para el desarrollo del proyecto a) Terreno.....: Área del terreno:m ² / Valorización del terreno: S/. b) Cofinanciamiento aprox.: Porcentaje de la Inversión Total: % = S/. e) Otros recursos (precisar):						Nivel	Fecha	Autor	Inversión (En Soles)	Nivel de Estudio	Idea					Perfil					Factibilidad					Expediente Técnico				
Nivel	Fecha	Autor	Inversión (En Soles)	Nivel de Estudio																										
Idea																														
Perfil																														
Factibilidad																														
Expediente Técnico																														
3. ANÁLISIS PRELIMINAR DE RENTABILIDAD																														
4. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PROYECTO																														
5. APRECIACIÓN GENERAL																														
6. DATOS DE CONTACTO a) Nombre: b) Cargo: c) Dirección: d) Teléfono: e) Correo Electrónico:																														

Fuente: PROINVERSION. 2016

Criterios de Priorización de la Matriz Multicriterio utilizada para la priorización de los proyectos

- 1) Infraestructura o Servicio nuevo o existente
- 2) Monto de inversión (Millones S/)
- 3) Afectación directa a niveles socioeconómicos de pobreza
- 4) Predisposición para su ejecución
- 5) Modalidad de la APP
- 6) Alineamiento Ejes Estratégicos (PDRC 2011-2021)
- 7) Relación de proyectos con otros sectores (encadenamientos)

Matriz Multicriterio

El diseño de la Matriz Multicriterio, se muestra en los Cuadros 13, 14 y 15.

Cuadro 13. Matriz Multicriterio (página 01)

Matriz Multicriterio para proyectos APP Región Lambayeque Propuesta consensuada con Gob. Reg. Lambayeque (22 abril 2016)				
Nº	Criterio	Descripción	Peso Ponderado	Puntaje
1	Infraestructura o Servicio nuevo o existente	Ejecutar una infraestructura nueva tiene riesgos mas elevados que las mejoras. En las mejoras, el riesgo de obra es retenido por el Estado. Con una infraestructura nueva, este riesgo es asumido por el privado. Análisis similar es posible hacer con los servicios. El diseño y gestión de los mismos tienen riesgos que deben ser asumidos por el privado. En ese caso, puede ser mas complicado separara riesgos para el mejoramiento de un servicio. Infraestructura o servicios nuevos, mayor puntaje.	20	1 al 5
2	Monto de inversión	Es deseable que el riesgo de grandes inversiones sea transferido al privado. De esta manera, se "anda" la inversión referencial y se evita el riesgo de "adicionales". Mayor inversión, mayor puntaje.	20	1 al 5
3	Afectación directa a niveles socioeconómicos de pobreza	Si un proyecto tiene un fuerte e inmediato impacto directo en mejorar condiciones de vida de las personas más pobres, la velocidad con que se estima se pueda ejecutar una APP ameritaría el uso de esta modalidad para evitar el costo de oportunidad de "ejecutarla tarde".	20	1 al 5
4	Predisposición para su ejecución	Se refiere a la facilidad para ejecutar el proyecto, ya sea por contar con la información relevante (estudios) o contar con la licencia social o no tener mapeado probables conflictos. Menos conflictos, mas puntaje.	10	1 al 5
5	Modalidad de la APP	Autofinanciado o cofinanciado.	10	0 o 5
6	Alineamiento Ejes Estratégicos (PDRC 2011-2021)	El proyecto analizado se encuentra en el ámbito de influencia de unos de los 4 ejes estratégicos.	10	1 al 4
7	Relación de proyectos con otros sectores (encadenamientos)	El proyecto tiene potenciales efectos multiplicadores en otros sectores de la economía regional.	10	1 a 5
				100

Fuente: Proyecto ProGobernabilidad, Consultora Carrizales. 2016

Cuadro 14. Matriz Multicriterio (página 02)

Puntajes de los Criterios					
1) Infraestructura o servicio nuevo o existente		2) Monto de Inversión		3) Afectación directa a niveles socioeconómicos de pobreza	
Categoría	Puntaje	Desde.... Hasta	Puntaje	Niveles de Pobreza	
Nuevo	5	0	5	0	
Mejora integral	3	5	20	1	
Mejora parcial	0	20	50	2	
		50	75	3	
		75	100	4	
		100	a mas	5	
5) Modalidad de la APP		6) Alineamiento Ejes Estratégicos (PDRC 2011-2021)		7) Relación de proyectos con otros sectores (encadenamientos)	
Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje	Categoría	
Autofinanciado	5	Eje I	4	Mas de 3 sectores	5
Cofinanciado	0	Eje II	3	2 sectores	3
		Eje III	2	1 sector	1
		Eje IV	1		

Fuente: Proyecto ProGobernabilidad, Consultora Carrizales. 2016

Cuadro 15. Matriz Multicriterio (página 03)

Nº	PROYECTO	MATRIZ MULTICRITERIO														
		Criterios				Ponderación										
		1) Infraestructura de nuevo existente (Millones S/)	2) Monto de impactos económicos de polvera	3) Afectación directa a población	4) Predisposición a ejecución	5) Moderación de APR	6) Alineamiento Estratégico (PDRG 2006-2016)	7) Relación de proyecto con la estrategia de desarrollo (anadelementos)	8) Infraestructura de nuevo existente (Millones S/)	9) Monto de impactos económicos de polvera	10) Afectación directa a población	11) Predisposición a ejecución	12) Moderación de APR	13) Alineamiento Estratégico (PDRG 2006-2016)	14) Relación de proyecto con la estrategia de desarrollo (anadelementos)	15) Ponderación
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

Fuente: Proyecto ProGobernabilidad, Consultora Carrizales. 2016

Los Proyectos priorizados, se muestran en el Cuadro 16 y sus Fichas se muestran en el Anexo 01.

Cuadro 16. PROYECTOS RECIBIDOS PARA PRIORIZACIÓN

Nº	SECTOR/UNIDAD ORGÁNICA	PROYECTO	INVERSIÓN
1	Autoridad Portuaria Regional - APR	Terminal Portuario Regional - Puerto Eten	2,020'355,850.00
2	Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT	Ampliación del Servicio de Agua para riego en el ámbito de la Irrigación Olmos, en el distrito de Olmos, Provincia y Departamento de Lambayeque (II Fase, Primera Etapa del Proyecto Olmos)	2,516'137,986.00
3	Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT	Mejoramiento del Servicio de Agua para riego de 5,500 hectáreas del Valle Viejo de Olmos en la Región Lambayeque	217'538,335.00
4	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - GRTC	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-103 y LA-104 (L.D. Cajamarca), Provincias de Lambayeque y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque)	104'071,171.00
5	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - GRTC	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-101 y LA-102 (Tramo EMP.PE1NJ - EMP LA 103 (Uyurpampa) , con acceso a PE 1NJ (El Lindero), Provincias de Lambayeque y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque)	50'142,401.62
6	Gerencia Regional de Agricultura - GRA	Mejoramiento de la Infraestructura de Conducción y Trasvase del Canal Huallabamba, Distritos de Motupe, Incahuasi y Cañaris, Provincias de Lambayeque y Ferreñafe - Región de Lambayeque	47'330,997.00
7	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - GRTC	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-116 y LA-118 (Tramo Pomalca - Puente Tablazos con acceso a Cayaltí), Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque)	16'521,818.00
8	Gerencia Regional de Educación - GRE	Mejoramiento del servicio educativo en las Instituciones Educativas del Nivel Primaria y Secundaria N° 10046 San Carlos, Excosome 10828, N° 10626, Cruz de Chalpón, N° 11014, N° 10836, N° 11011 de los Distritos de Monsefú, Chiclayo y Ferreñafe, Provincia de Chiclayo y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque	76'429,500.00
9	Gerencia Regional de Agricultura - GRA	“Mejoramiento y Regulación para el Sistema de Riego del Valle del Río Zaña, Distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque”.	648'871,432.00
TOTAL (S/):			5,697'399,490.62

Fuente: Elaboración Propia. GRL-OEPI. 2016

La Matriz Multicriterio resultado de la priorización, se muestra en el Cuadro 17.

Cuadro 17. Matriz Multicriterio

MATRIZ MULTICRITERIO																
	Proyecto	CRITERIOS							PUNTAJES							
		1) Infraestructura o Servicio nuevo o existente	2) Monto de inversión (Millones S/)	3) Afectación directa a niveles socioeconómicos de pobreza	4) Predisposición a para su ejecución	5) Modalidad de la APP	6) Alineamiento Ejes Estratégicos (PDRC 2011-2021)	7) Relación de proyectos con otros sectores (encadenamientos)	20%	20%	20%	10%	10%	10%	100%	
1	Terminal Portuario Regional - Puerto Eten	Nuevo	mas de 100	todos	Amplia	Autofinanciada	Eje II	3 o mas	5	3	5	5	5	3	5	4.40
2	II Fase, Primera Etapa del Proyecto Olmos: Ampliación del Servicio de Agua para riego en el ámbito de la Irrigación Olmos, en el distrito de Olmos, Provincia y Departamento de Lambayeque	Existente	mas de 100	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	5	5	5	0	3	5	3.90
3	Mejoramiento del Servicio de Agua para riego de 5.500 hectáreas del Valle Viejo de Olmos en la Región Lambayeque	Existente	mas de 100	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	4	5	5	0	3	5	3.70
4	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-103 y LA-104 (L.D. Cajamarca), Provincias de Lambayeque y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque)	Existente	mas de 100	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	3	5	5	0	3	5	3.50
5	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-101 y LA-102 (Tramo EMP.PEINJ - EMP. LA 103 (Uyupampa) con acceso a PE 1NJ (El Lindero), Provincias de Lambayeque y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque)	Existente	mas de 50	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	2	5	5	0	3	5	3.30
6	Mejoramiento de la Infraestructura de Conducción y Tránsito del Canal Huallabamba, Distritos de Motupe, Incahuasi y Kanaris, Provincias de Lambayeque y Ferreñafe - Región de Lambayeque	Existente	menos de 50	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	1	5	5	0	3	5	3.10
7	Mejoramiento de las carreteras departamentales LA-116 y LA-118 (Tramo Pomalca - Puente Tablazos con acceso a Cayatá), Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	Existente	menos de 50	todos	Amplia	Cofinanciada	Eje II	3 o mas	3	1	5	5	0	3	5	3.10
8	"Mejoramiento del servicio educativo en las Instituciones Educativas del Nivel Primaria y Secundaria N° 10046 San Carlos, Excosme 10828, N° 10626, Cruz de Chalpón, N° 11014, N° 10836, N° 11011 de los Distritos de Monsefú, Chiclayo y Ferreñafe, Provincia de Chiclayo, Excosme, Departamento de Lambayeque"	Existente	mas de 50	pobres	Amplia	Cofinanciada	Eje I	1	3	2	3	5	0	4	1	2.60

Fuente: Proyecto ProGobernabilidad, Consultora Carrizales. 2016

PROGRAMACIÓN

Elaboración del reporte de uso de recursos públicos

En el Cuadro 18 se detalla Programación de Uso de Recursos Públicos para asumir Obligaciones de Pago de Compromisos Firmes (S/, incluido IGV).

Cuadro 18: PROGRAMACIÓN DE USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA ASUMIR OBLIGACIONES DE PAGO DE COMPROMISOS FIRMES (S/ INCLUIDO IGV)

Entidad:	AÑOS									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2014	2025
Contrato APP N° 1: Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras de Trasvase del Proyecto Olmos										
Flujo de Compromisos Firmes y Contingentes	S/. 37.282.426,42	S/. 38.236.472,71	S/. 39.200.490,89	S/. 40.192.918,81	S/. 41.207.755,33	S/. 42.250.526,47	S/. 43.325.213,48	S/. 44.439.233,28	S/. 45.589.754,73	S/. 39.386.722,14
	\$ 14.251.692,06	\$ 14.616.388,65	\$ 14.984.897,13	\$ 15.364.265,60	\$ 15.752.200,05	\$ 16.150.812,87	\$ 16.561.625,95	\$ 16.987.474,50	\$ 17.427.276,27	\$ 15.056.086,44

TIPO DE CAMBIO 2012	S/. 2,616
------------------------	-----------

Fuente: PROYECTO ESPECIAL OL莫斯 TINAJONES – PEOT
Elaboración Propia. GRL-OEPI. 2016

ANEXOS

ANEXO 01

FICHAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS